1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**
OBJETO CONTRACTUAL	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 90 # 149-73*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO		
No DE CELULAR	3163308770		
CORREO ELECTRONICO	sotelocginap@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*5/12/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 10:00 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	73

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la coordinadora, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

- **ASISTENCIA PARTICIPANTES:73**
- **PARTICIPANTES EN ATENCIÓN:** 80
- **INGRESOS:**

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	FECHA
ANDRES VARELA	4 de septiembre 2023
NANCY ROMERO LINARES	20 de septiembre 2023
FLOR MARIA DAZA	20 de octubre
VICENTE HUERTAS	9 noviembre
MARIA DEL CARMEN MORENO	8 noviembre

- **EGRESO:**

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	PLAZO
JEISON RUIZ	El 31 DE AGOSTO 2023. (HOSPITALIZACION DE LARGA ESTANCIA). Se proyecta ultimo seguimiento para el 29 de septiembre 2023. FALLECIDO 8 DE OCTUBRE 2023
CRISTINA MELO	18 DE SEPTIEMBRE (VEJEZ)
CRISTIAN VARGAS	20 SEPTIEMBRE 2023
HILDA ARDILA	FALLECIMIENTO 17 DE OCTUBRE
LESLI DURAN	TRASLADO A CIAIG13 8 DE NOVIEMBRE

- **INASISTENCIAS:**

NOMBRE PARTICIPANTES	ESTADO	TIEMPO
1. SARA MARTINEZ	GRADO	NA
2. WILLIAM CHACON	GRADO	NA
3. CELIANO ROJAS	HOSPITALIZADO	DESDE EL 18 NOVIEMBRE
4. VERONICA TOQUICA	HOSPITALIZADA	DESDE 26 NOVIEMBRE
5. JONATAN BRAVO	HOSPITALIZADO	DESDE 27 NOVIEMBRE
6. ALBERTO RINCON	HOSPITALIZADO	21 NOVIEMBRE
7. JOSE WILLIAM CHIRVA	HOSPITALIZAFO	1 DICIEMBRE

- **CUPOS DISPONIBLES:** 0
- **HOSPITALIZACIONES:** 5
- **MEDIO FAMILIAR:** 0
- **CITAS MÉDICAS:** NO APLICA
- **PcD QUE TRABAJAN:** 0
- **TRAMITES PERSONALES:** N.A.
- **ASISTENCIA TALENTO HUMANO: 16** Profesionales y 36 auxiliares de enfermería, 5 tecnólogos,3 servicios generales y 4 manipuladoras.

PROFESIONALES :

Coordinadora: ANYELA GASPAR
Trabajo social: LEIDY SALAZAR y ANA MARIA VALDERRAMA
Psicólogo: DAVID SANCHEZ y JOHANA FORERO

Enfermera: GUADALUPE CUADRO y MARIA ALEJANDRA CRUZ
Educador físico: SEBASTIAN BERNAL y CRISTIAN DUEÑAS
Nutricionista: YANETH VIANA
Terapeuta Ocupacional: TATIANA HERRERA y OLGA RINCON
Fonoaudiólogas: MONICA IBAÑEZ y MARIA FERNANDA PARDO (LICENCIA DE MATERNIDAD)
Fisioterapia: JOHANA PARDO y DEISY ROJAS

TÉCNICOS:

Tecnóloga de Alimentos: CRISTIAN MUÑOZ
Tecnólogo Ambiental: OSCAR URIEL JIMENEZ
Administrativa: CLAUDIA PEREZ
Talleristas: KATHERIN GUERRERO y OSCAR DARIO GIL CHICA

SERVICIOS GENERALES: OSCAR IVAN CAMPOS (10-7pm), ROSALBA BELTRAN (7am-4pm), LISA FERNANDA QUINTERO (10am-
MANIPULADORAS: SANDRA MILENA GUERRERO (5am-2pm), ANYELA MARCELA ORTEGA (7am-4pm), ADRIANA ROSALES (5am-2pm) Y MARTHA BENITEZ (10-7pm)

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: (36) TURNOS DE 12 HORAS

TURNO DE LA MAÑANA: (14)

- MARIA FERNANDA ORDOÑEZ
- YULY ROZO
- MONICA MARTINEZ
- MONICA PATIÑO
- GISELA GONZALEZ-ACOPAÑAIENTO EN GRADOS
- SANDRA SANCHEZ
- MANUEL PINEDA
- BRAYAN LADINO
- BRAYAN BARRERA

- IVAN SANCHEZ
- ESTEBAN PUENTES
- JUAN CARLOS MOSQUERA-AUXILIAR ADMINISTRATIVO-
- VIVIANA VAQUIRA-MEDICAMENTOS
- MARTIN BONILLA-AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TURNO DE LA NOCHE: (6)

- CAMILO LEON
- ROLANDO RODRIGUEZ
- FABIAN HOYOS
- ZULLY CONTRERAS
- ADRIANA ARDILA
- CESAR ORTIZ

- **INGRESOS TALENTO HUMANO: N.A.**

- **ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO TECNICO:**

SALIDA MACRO.

ACTIVIDAD	FECHA
MUNICIPIO DE SASAIMA	21 DE ABRIL 2023
MUNICIPIO DE SASAIMA	18 DE AGOSTO 2023

- **ACTIVIDADES TECNICAS ADICIONALES OFERTADAS:**

ACTIVIDADES	NOVEDADES
2 SALIDAS EXTRAMURALES MUNICIPIO DE SASAIMA	6 Y 21 DICIEMBRE 2023

TALENTO HUMANO: PROFESIONAL (TERAPEUTA FISICO-PROFESIONAL, TECNICO (TALLERISTA) y SERVICIOS GENERALES (1)	TERAPEUTA FISICO: ADRIANA FORERO: MARTES Y MIERCOLES SERVICIOS GENERALES: LUCERO PEREZ: 8-12 PM/4 DIAS A LA SEMANA TALLERISTA: LAURA ESPINOSA: LUNES Y VIERNES TODO EL DÍA
HIDROTERAPIA-MENSUAL	10 DE NOVIEMBRE

TURNOS DE LA PROFESIONAL EN SALUD:

El centro cuenta con una profesional de enfermería, GUADALUPE CUADRO se encuentra realizando turno DIURNO. EL TURNO DE LA NOCHE lo hace la profesional en enfermería MARIA LEJANDRA CRUZ. CADA UNA APOYA UN FIN DE SEMANA DE MANERA PRESENCIAL Y UNO DISPONIBILIDAD DE MANERA VIRTUAL O SI ES REQUERIDA SU PRESENCIA ASISTEN AL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL MISMO.

- **TURNO FIN DE SEMANA PARA ENFERMERAS:**

FECHAS DICIEMBRE 2023	PROFESIONAL
2-3 PRESENCIAL	MARIA ALEJANDRA CRUZ
9-19 PRESENCIAL	GUADALUPE CUADRO
16-17 PRESENCIAL	MARIA ALEJANDRA CRUZ
23-24 VIRTUAL	GUADALUOE CUADRO
30-31 VIRTUAL	MARIA ALEJANDRA CRUZ

- **TURNOS FIN DE SEMANA:**

FECHAS DICIEMBRE 2023	NOMBRE PROFESIONALES	SERVICIOS GENERALES	MANIPULADORES

2-3	LAURA FONTECHA-TRABAJO SOCIAL	OSCAR CAMPOS	MARTHA BENITEZ Y ADRIANA ROSALES
8	JOHANA FORERO-PSICOLOGA	FERNANDA QUINTERO ROSALBA BELTRAN	PAOLA MESA PAULA TATIANA PEREZ
9-10	DEISY ROJAS-FISIOTERAPEUTA	OSCAR CAMPOS	MARTHA BENITEZ Y ADRIANA ROSALES
16-17	TATIANA HERRERA-TEO	FERNANDA QUINTERO ROSALBA BELTRAN	PAOLA MESA PAULA TATIANA PEREZ
23-24	MARIA FERNANDO PARDO-FONOAUDIOLOGIA	OSCAR CAMPOS	MARTHA BENITEZ Y ADRIANA ROSALES
25	OLGA RINCON-TEO	FERNANDA QUINTERO ROSALBA BELTRAN	PAOLA MESA PAULA TATIANA PEREZ
30-31	OLGA RINCON-TEO	OSCAR CAMPOS	MARTHA BENITEZ Y ADRIANA ROSALES

- **ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN AL MOMENTO DE LA VISITA:**

ACTIVIDAD	HORARIO	PROFESIONAL A CARGO	GRUPO
DESAYUNO	8:30 AM -9:00 AM	AUXILIARES DE ENFERMERIA	1-2-3-4-5-6
CEPILLADO DE DIENTES Y LAVADO DE MANOS	9:00 AM – 9:20 AM	AUXILIARES DE ENFERMERIA-PROFESIONA DE ENFERMERIA	1-2-3-4-5-6

ACTIVIDADES PRIMER BLOQUE	9:20 AM-10:15 AM		NA	
ONCES	10:30 AM-11:00 AM	N.A	1-2-3-4-5-6	
SEGUNDO BLOQUE	11:00 AM-12:10 PM		NA	

ALMUERZO	12:30 PM-1:00 PM	AUXILIARES DE ENFERMERIA Y PROFESIONALES	
TIEMPO OCIO	1 PM-2PM	N.A.	NA
BLOQUE TARDE **2-3:30 PM**	NA		
3:30 AM-4PM	REFRIGERIO		
A PATIR DE LAS 4PM LA POBLACIÓN SE ENCUENTRA EN TIEMPO DE OCIO	N.A.		
CENA:6:30 PM			

- **RUTAS:** Ruta para citas médicas y salidas extramurales. Disponibilidad 24 horas.



- **INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:**

ACTIVIDADES	FECHAS
FERIA EMPRESARIAL MISION POSIBLE	26 DE ABRIL 2023
FERIA MISION SALUDABLE	26 DE MAYO-GENERA ENTREGABLES INTERDISCIPLINARIOS
BINGO DE LA ALIMENTACION SALUDABLE (PCD)	ABRIL
INTERVENCIONES ENCAMINADAS EN LA PARTE MOTORA (MISION SENSACIONAL)-ENTRENAMIENTOS	JUNIO 2023
CANINOTERAPIA	2 VECES POR MES (14-21)
EQUINOTERAPIA	13 JUNIO 2023

MAESTRO CHOCOLATERO	JUNIO 2023
TRABAJO EN HUERTA	1ER ENTREGABLE:VENTA DE HORTALIZAS EL 2 JUNIO 2023
ARCO SENSORIAL	JUNIO-JULIO-AGOSTO
CANINOTERAPIA	11-27 DE JULIO
MAESTRO CHOCOLATERO (ELABORACION Y VENTA)	19 DE JULIO
CONCENTRESE	MAYO
ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	TRES SESIONES CADA SEMANA
ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	1 AGOSTO
ARCO SENSORIAL	DE JUNIO A AGOSTO
RULETA	JULIO-AGOSTO
SALIDA SIMON BOLIVAR-FORTALECIMIENTO DE VINCULOS AFECTIVOS CON REFERENTES FAMILIARES	1 JULIO 
REUNION FOCAL-CANINOTERAPIA	21 JUNIO

	
CARNAVAL RONDA DEL RIO-FERIA PRODUCTIVA Y MUESTRA CULTURAL	24 JULIO
DECORACION DEL CENTRO	JULIO
TRABAJO EN CERAMICA POR PEDIDOS	JULIO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE (DO,RE,MI SABOR DE FRUTAS Y VERDURAS)	7 JULIO
FERIA DE LA ALIMENTACION	JULIO
BINGO DE LA ALIMENTACION Y SALUD	2 AGOSTO
SEGUNDO ENTREGABLE	5 SEPTIEMBRE
ULTIMO ENTREGABLE	16 NOVIEMBRE

SALUD:

- Revisando los formatos de manera aleatoria, se evidencia:

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	NOVEDAD SEGUIMIENTO DE ENFERMERÍA	NOVEDAD DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
AURA PATRICIA ABRIL	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
SEVERO GOMEZ AMAYA	SIN NOVEDAD	CABIO EN EL FORMAATO POR ENMENDADURA
SARA YAMILE MARTINEZ	EN EL FORMATO SE REGISTRA FECUENCIA DE 1-0-1 PARA EL MEDICAMENTO DIVALPROATO, ENN LA FORMULA REGISTRA FRECUENCIA DE 1-1-1. SE ENTREGA DE MANERA EQUIVOCADA EL MEDICAMENTO	EL FORMATO NO FUE ENCONTRADO, RAZON POR LA CUAL IICIAN SU ELABORACION DURANTE LA VISITA DE SUPERVISIÓN
ALEXANDER ACOSTA	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
LUIS ERNESTO ALARCON BARRETO	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
ROSA CAMILA ALZATE GARZON	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

- **CONSTANTES VITALES Y NOTAS DE ENFERMERÍA: AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCONTRABA EN ELABORACIÓN**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CONSTANTES VITALES	NOTAS DE ENFERMERIA

- Se evidencian formulas médicas vigentes.
- Se informa que no hay faltantes de medicamentos

- **FORMATO DE SEMAFORIZACIÓN: se validan los tres formatos, mal archivados los tipos B. El tipo A ya está verificado a diciembre y la información no es correcta, debe ser cambiado; lo mismo sucede con el tipo B, se incluye información doble por recuadro, deje cabiarse.**

VERIFICACION DE ELEMENTOS ALEATORIA TIPO A:

ELEMENTO	NOVEDAD
GASAS LIMPIAS	SIN NOVEDAD
ESPARADRAPO TELA 4”	SIN NOVEDAD
BAJA LENGUAS	SIN NOVEDAD
GUANTES DE LATEX	SIN NOVEDAD
VENDA ELASTICA 2X5	NO HAY ELEMENTO
SOLUCION SALINA	PTE 1

VERIFICACION DE ELEMENTOS ALEATORIA TIPO B:

ELEMENTO	NOVEDAD
GASAS LIMPIAS	SOLO HAY 48
GASAS ESTERILES	NO HA ELEMENTO
APOSITOS	SIN NOVEDAD
ESPARADRAPO	SIN NOVEDAD
BAJA LENGUAS	SIN NOVEDAD
VENDA ELASTICA 3X5	DEBE AJUSTARSE FORNATO, UNA POR CADA RECUADRO.
VENDA ELASTICA 5X5	DEBE AJUSTARSE FORNATO, UNA POR CADA RECUADRO.
VEDA ALGODÓN 3X5	PTE POR INCLUIR 1 EN EL FORMATO
VENDA ALGODO 5X5	PTE POR INCLUIR 1 EN EL FORMATO
SOLUCION SALINA	NO SE PUEDE INCLUIR INFORMACION DOBLE EN UN SOLO RECUADRO
TERMOMETRO	SIN PILAS
LINTERNA	NO HAY ELEMENTO
COLLAR CERVICAL NIÑO	SIN FECHA ADQUISICION
INMOVILIZADORES ADULTO-NIÑO	NO HAY ELEMENTOS

VASOS	**NO HAY ELEMENTO**
TENSIOMETRO	**SIN PILAS**
ACETAMINOFEN	**1 SOBRE FALTA**

- **INGRESO MEDICAMENTOS:**

INGRESO MEDICAMENTOS SOMATICOS	PCD	EPS
10 NOVIEMBRE	25	CAPITAL
7 DICIEMBRE	25	CAPITAL
7 DICIEMBRE (LEONEL CIFUENTES)	1	CAPITAL
20 DICIEMBRE (OSCAR MARTINEZ)	1	FAMISANAR
7 DICIEMBRE (FON SHOW)	1	SURA
20 DICIEMBRE (LUIS PINTO)	1	ALIANSALUD
5 DICIEMBRE (NANCY ROMERO-JUAN OCHOA)	2	CAPITAL

PENDIENTE NOMBRE FIRMA DE QUIEN ENTREGA (NOVIEMBRE) EN FORMATOS DE INGRESO DE MEDICAMENTOS.

- **SUPLEMENTO DE PREPARACION CASERA O BEBIDA FUNCIONAL DE ALTO NIVEL CALORICO:**

PCD	TIPO DE DIETA
ALEXANDER CALERO	**ALIMENTACION HIPERCALORICA-TENDENCIA A BAJO PESO**
DEYSY MARTINEZ	
DIANA BERNAL	
DIANA MORALES	
FABIAN GONZALEZ	
JAIME GONZALEZ	
JHON CASTRO	
NUBIA CAICEDO	
RODOLFO DIAZ	
RUTH ROMERO	
JOSE CONTRERAS	

JULIAN DIMATE	
LEONEL CIFUENTES	
OMAR PUENTES	
ALIRIO LOPEZ	
AURA PATRICIA ABRIL	
DIEGO CARRANZA	
LIBARDO RAMIREZ	
LUIS ALARCON	
MARIA ELSY SANCHEZ	
SIMON CORREA	
JEISON RUIZ	
GREYDY ESPITIA	
MIGUEL CEFERINO	
MIGUEL PARRA	
JUAN DIEGO MENDEZ	
JHONY CHAPARRO	**DIETA NORMAL-TENDENCIA A BAJO PESO**

- **REFRIGERIOS NOCTURNOS**

PCD	TIPO DE DIETA
MARISOL VILLAMARIN	**ANTECEDENTE HIPOGLICEMIA**
STEVEN DIAZ	**PREVENTIVO POR ESTUDIO EN LA NOCHE**
ADAMERIS VELASQUEZ	**PREVENTIVA POR ANTECEDENTE DE HIPOGLICEMIA**
NANCY ROMERO	**ESTADO GRAVIDEZ**

- **SUPLEMENTOS NUTRICIONALES:**

PCD
LEONEL CIFUENTES

- **CITAS MÉDICAS:**

PCD	DICIEMBRE 2023	ESPECIALIDAD
FON SHOW	6	NEUROLOGIA
ROSARIO PUENTES Y WILLIAM ALVAREZ	6	TOMOGRAFIA
NANCY ROMERA	7	CURSO PROFILACTICO
LEONEL CIFUENTES	7	PSIQUIATRIA
ROSARIO PUENTES, VERONICA TOQUICA, FANY OBANDO, LUZ ANGELICA LEON	12	NEURIOLOGIA

- **EPS: 80 PERSONAS EN ATENCIÓN**

PCD	EPS
74	**CAPITAL**
1	**ALIANSALUD**
1	**SURA**
1	**NUEVA EPS**
1	**FAMISANAR**
2	**SALUD TOTAL**

- **MIPRES ABSORBENTES:**

NOMBRE PCD	ENTREGADOS MENSUALES MIPRES	NOVEDAD
1. ALEXANDER ACOSTA	120	N.A
2. AMINDA JIMÉNEZ CHINCHILLA	120	N.A
3. AYDA MAGDALENA ORJUELA	120	N.A
4. DEISY PAOLA MARTÍNEZ MOLINA	120	N.A
5. DIANA CAROLINA BERNAL BERNAL	120	N.A
6. DIANA PAOLA RAMIREZ MORENO	120	N.A

7. DIANA PATRICIA MORALES	120	N.A
8. FABIÁN ALEXANDER GONZALEZ CUBEROS	120	N.A
9. JAIME GONZALEZ RODRIGUEZ	120	N.A
10. JHONATHAN BRAVO PACHECO	120	N.A
11. JOHANA AVILA AVILA	120	N.A
12. JONATHAN ANDRÉS RODRÍGUEZ PEÑA	120	N.A
13. JOSE WILLIAM CHIRVA MONROY	120	N.A
14. JULIÁN EDUARDO DIMATE GONZÁLEZ	120	N.A
15. LEONEL CIFUENTES GARCIA	120	N.A
16. LIBARDO ARIEL RAMIREZ	120	N.A
17. LUIS ERNESTO ALARCÓN	120	N.A
18. LUIS ALBERTO PINTO ZUÑIGA	60	LA REFERENTE ENTREGA 100 PAÑALES PARA NOVIEMBRE EL 8 DE NOVIEMBRE.
19. MARIA VERONICA TOQUICA ALARCON	120	N.A
20. MARIA EUGENIA ROMERO	90	N.A
21. NUBIA LILIANA CAICEDO MARTÍNEZ	120	N.A
22. RODOLFO DIAZ ROA	120	N.A
23. RUTH MARINA ROMERO GALINDO	90	N.A
24. SONIA DEL MAR VILLAMIZAR COBOS	120	N.A
25. YEISON STIVEN RUIZ RINCON	120	N.A
26. ALIRIO DEL CARMEN LÓPEZ CORDERO	120	N.A
27. FONCHOW ALEXANDER SOTO PÉREZ	120	N.A
28. HILDA LILIANA ARDILA LADINO	120	N.A
29. JULIO ARMANDO DIAZ CALDON	120	N.A
30. LUZ ANGELICA LEÓN AVILAN	120	N.A
31. OMAR PUENTES PUENTES	120	N.A
32. MARIA EUGENIA ROMERO	90	N.A
33. RODOLFO DIAZ ROA	120	N.A
34. RUTH MARINA ROMERO GALINDO	90	N.A

LA PERSONA CO DISCAPACIDAD ANA MERCEDES DUEÑEZ, PRESENTO FRACTURA DE CADERA, NO LE HACEN CITUGIA Y AHORA ESTA USANDO PAÑALES, SI EN NOVIEMBRE LA PARTICIPNATE REQUIERE MAS PAÑALES, SE DEBE HACER EL TRAMITE DE MIPRES INMEIATAMENTE; DE NO CONTARSE CON LOS PAÑALES ENTREGADOS POR LA EPS, EL CENTRO DEBERA ASUMIR SU COSTO.

- **MIPRES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÀMITE: N.A**
- **CAPACITACIONES CUIDADO DE LA SALUD:**

TEMA	FECHA
MANEJO DE COLOSTOMIA Y DISTENCION ABDOMINAL	**11 Y 20 DICIEMBRE**

- **GESTIÓN AMBIENTAL:**

 a. **Componente Residuos sólidos:**

 Diligenciamiento a diario de formato 009 con fecha de 3 de diciembre, pendiente registro del 4 de diciembre.

 Diligenciamiento de formato 010 con fecha noviembre 2023-mensual : 109.6 kl

 Diligenciamiento de formato 047: Al observar el formato se encuentra mal diligenciado, no tiene datos en caratula, las fechas deben ser modificadas en el orden del formato y adicionalmente hay enmendaduras.

 Diligenciamiento de formato 048 se realiza entrega de residuos aprovechables orgánicos (semestral), a la fecha se encuentran en producción de compost.: 7 de junio

 Reporte trimestral de residuos sólidos: cargado en el drive

 Residuos peligrosos:

 Entrega de blister a empresa Ecoentorno con fecha de 24 noviembre:9.85kl.

 Residuos hospitalarios:

Entrega de cortopunzantes (no se entregaron-cada dos meses) y biosanitarios con fecha de 24 noviembre:9.85kl.
Firma de declaración de compromisos: 7 de julio

Reunión de GAGAS: 1 de septiembre
Indicadores de mes: 5 diciembre
Formato RH1: esta sin imprimir.

Vertimientos: Trampas de grasa por fuera de la cocina (externo), mantenimiento cada 6 meses, programado para el 19 de junio 2023, Rejillas en lavaplatos, descomide, recolección de aceite vegetal, la limpieza semanal
Mantenimiento de trampa de grasas: 19 de junio 2023 y limpieza 4 de agosto 2022
Entrega de AVU: 30 noviembre

Lavado de tanques de almacenamiento y fumigación: 1 de junio 2023 semestral
Lavado de tanques de agua potable: 1 de junio 2023 semestral

Movilidad sostenible:
Bici parqueadero: ok
Día de movilidad sostenible: 5 diciembre

Campaña de trimestral: Residuos

Practicas sostenibles: HUERTA,
REPORTE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE: 5 diciembre
APAGON: 8 diciembre

SOCIALIZACIONES DICIEMBRE:

TEMA	FECHA
VERTIMIENTOS Y AVU	6 DICIEMBRE

Se observa durante la visita, profesionalismo de cada uno de los profesionales, plantas físicas en buen estado, población realizando actividades, cumplimiento de la mayoría de las obligaciones contractuales.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de las suscripción del convenio de asociación o contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, Anexo técnico, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		X	De acuerdo al aporte de los elementos dotaciones para las áreas observadas en supervisión se tiene lo siguiente: -Área de cuidado a la salud: cuenta con la dotación establecida en la sabana de elementos -Componente gestión ambiental: se identifica los elementos dotaciones para punto ecológico (canecas con tapa unidas entre si, con tablero informativo) contendores para el servicio de alimentos según residuo generado, contendores para residuos sanitarios, contendores para pañales, contendores para el área de cuidado a la salud. -Dotación dormitorios	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			compuesta por 1 cama de 100cm x190cm, 1 colchón de 100cmx190cmx20cm, 1 almohada, 3 juegos de sabanas,1 edredón **TALENTO HUMANO ADICIONAL OFERTADO**: Cumplido. Contenido de acta	
3. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación o contrato.	X		Se observa en el recorrido realizado que los participantes cuentan con elementos necesarios para el día vivir, los cuales son pagados por parte de la SDIS.	Contenido de acta
4.Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del convenio de asociación o contrato, y el acta de liquidación del mismo.	x		Para el mes de noviembre el asociado firma las actas de visita de supervisión, cumpliendo con las solicitudes hechas por parte de supervisión.	Acta de supervisión del mes de octubre, cargado en drive de la Subdirectora para la Discapacidad.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico..	x		Para el mes de noviembre, el asociado remite informe cuali cuanti, cumpliendo con las fechas establecidas.	
6.No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la	x		Durante el recorrido, no se observa menores de edades en el desarrollo de obligaciones contractuales con el asociado.	Verificación de talento humano, contenido de acta

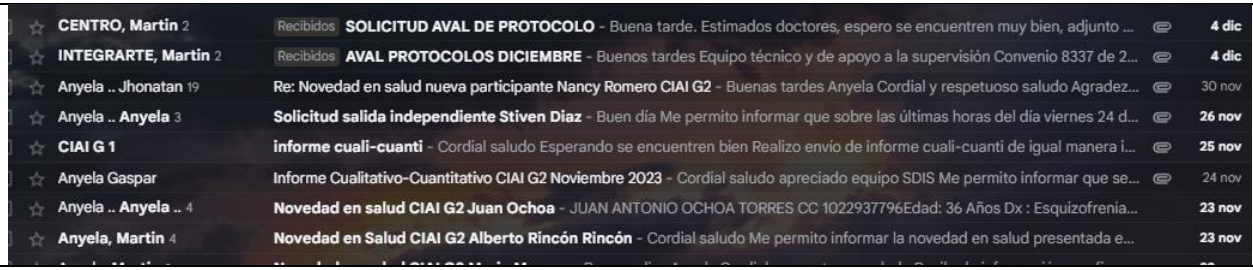
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Alcaldía Mayor de Bogotá				
7. Rechazar y denunciar toda practica de soborno y sus conductas asociadas (cohecho y concusión) que en desarrollo de la ejecución del contrato pudieran presentarse. Se considera soborno el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona, a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto e ilegal.	x		En el desarrollo de la visita no se evidencio prácticas de soborno o acciones deshonestas en la prestación del servicio, en la entrevista a participantes y/o talento humano no se recibió denuncias de este tipo	N.A
11 Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista.	X		Se observa durante el desarrollo de la visita trato formal en el equipo profesional y en el implementado hacia la población	Contenido de acta
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N.A	N.A	En lo que lleva el mes no se han realizado requerimientos al asociado	N.A

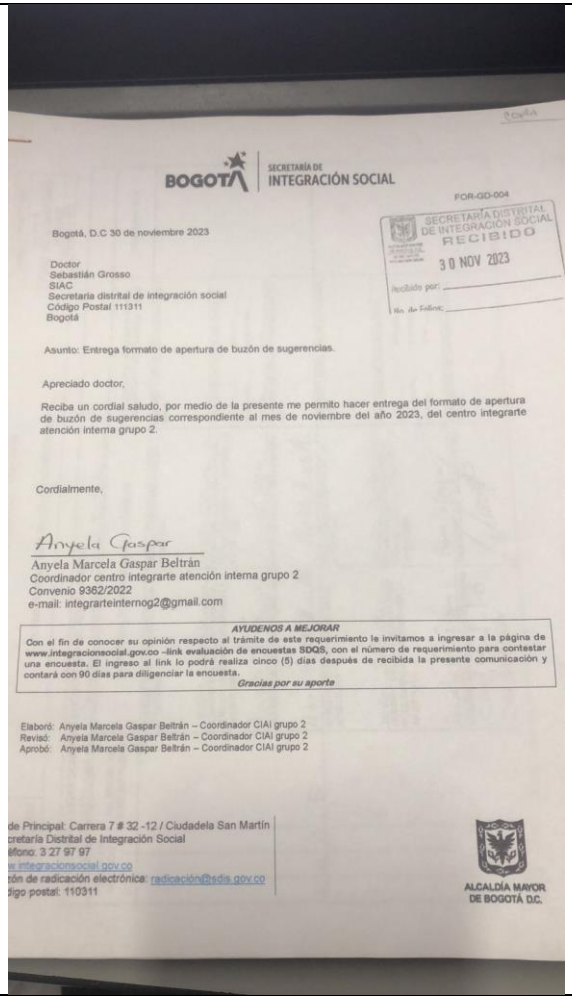
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
13.Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.	N.A	N.A	El asociado no ha presentado propuesta a la oficina de Comunicaciones, en lo que lleva del mes.	N.A
14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	x		El asociado ha venido implementado los formatos establecido por anexo técnico, los cuales se encuentran en la página de la SDIS. Se revisaron 6 historias sociales: Obligaciones documental. Se observa en la presente visita los formatos implementados en el área de cuidado a la salud:	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato administración de medicamentos -Formato seguimiento de enfermería -Formato ingreso de medicamentos: Formatos de registro de atención de la población archivada en las historias sociales Intervenciones individuales, seguimientos bimestrales	
15 Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		No se identifica en el desarrollo de la visita contratos celebrados que realice propaganda del asociado que involucre a la población atendida	N.A
16 Guardar la debida reserva sobre las actividades que se	X		En el desarrollo de la visita no se identifica divulgación de la información y	Recorrido en el centro y contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.			actividades de cada participante que se encuentra en atención	
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
población víctima del conflicto armado				
18 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten durante la ejecución en desarrollo del Convenio de asociación, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	NA	NA	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	*NA*
19 Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el recorrido por las instalaciones y áreas de prestación del servicio, no se observa divulgación de la información suministrada por la SDIS.	Recorrido en el centro.
20 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
ejecución del convenio de asociación o contrato.				
21 Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		El asociado informa sobre evento adverso en octubre de población del centro.	

22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	x		Cuenta con buzón de sugerencias, de acuerdo con las indicaciones dadas por anexo técnico.	 BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL FOR-GD-004 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL RECIBIDO 30 NOV 2023 Bogotá, D.C 30 de noviembre 2023 Doctor Sebastián Grosso SIAC Secretaria distrital de integración social Código Postal 111311 Bogotá Asunto: Entrega formato de apertura de buzón de sugerencias. Apreciado doctor, Reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito hacer entrega del formato de apertura de buzón de sugerencias correspondiente al mes de noviembre del año 2023, del centro integrarte atención interna grupo 2. Cordialmente, Anyela Gaspar Anyela Marcela Gaspar Beltrán Coordinador centro integrarte atención interna grupo 2 Convenio 9362/2022 e-mail: integrarteinternog2@gmail.com AYUDENOS A MEJORAR Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias por su aporte Elaboró: Anyela Marcela Gaspar Beltrán – Coordinador CIAI grupo 2 Revisó: Anyela Marcela Gaspar Beltrán – Coordinador CIAI grupo 2 Aprobó: Anyela Marcela Gaspar Beltrán – Coordinador CIAI grupo 2 de Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín cretaría Distrital de Integración Social éfono: 3 27 97 97 w.integracionsocial.gov.co ón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co digo postal: 110311 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
23. Denunciar en plazo razonable ante la autoridad	N/A	N/A	Durante el período transcurrido antes de la	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.			visita y durante la misma, no se presentaron conductas que atenten contra la integridad de la población a cargo del asociado.	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	x		No se ha presentado en la población atendida, actualización y/o rectificaciones de la información susceptible de tratamiento.	Contenido de acta
25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se	X		Se entrego la información solicitada en visita de supervisión, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	Contenido de acta

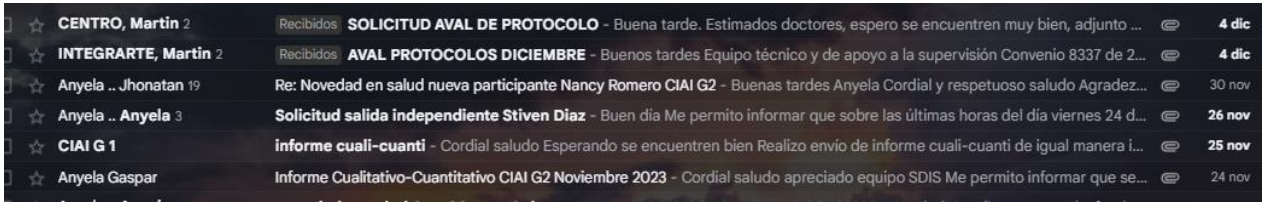
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.				
26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	x		De acuerdo con el cronograma, la profesional en Terapia física, realizo actividades con la población.	Contenido de acta
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7 Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El servicio de transporte se presta a través del vehículo autorizado. Vehículo que se encuentra en Bogotá para traslados de la población en las actividades propuestas	Contenido de acta
9 Garantizar durante la ejecución del convenio de	X		Durante la visita se realizó seguimiento a la obligación	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.			enunciada; se observa en la oficina de coordinadora del centro el monitor con la proyección de las 16 cámaras; de igual manera se valida en el celular de la coordinadora.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaría distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	x		Se evidencia pendón ubicado en las instalaciones del centro, acorde a los lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.	
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita se observa que los carnets de la población se encuentran guardados, solo se llevan consigo, si algún participante debe salir de las instalaciones del centro.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4.Proporcionar tablero de identificación para las rutas transportadoras de la población, el cual debe estar elaborado en material acrílico y contar con diseño avalado previamente por la oficina de comunicaciones.	x		Se evidencia tablero de identificación de rutas, durante la visita.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		Acorde a lo establecido en el anexo técnico, se observa el desarrollo de las siguientes actividades: Capacitaciones de área de cuidado a la salud: Item salud Para la presente visita se recuerda al centro el	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			cumplimiento del mínimo de 2 capacitaciones del programa de cuidado a la salud Se observa actividades propias del perfil de auxiliares de enfermería Capacitaciones gestión ambiental: Item ambiental.	
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado. Se realiza solicitud de citas médicas, gestión de entrega de medicamentos, solicitud de absorventes, actividades con la población desde cada especialidad, capacitaciones dirigidas al talento humano	Contenido de acta, ITEM SALUD.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.	x		Se ha evidenciado que se ha informado a través de correos electrónicos al equipo de apoyo a la supervisión.	Correos electrónicos 
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se evidencia cronograma en salón de profesionales	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	X		Se valida registro de historias sociales, foliación con corte 15 de noviembre, documentos debidamente firmados. Se valido en las carpetas revisadas de manera aleatoria que para el mes de noviembre se encuentran archivados documentos con corte 15 noviembre. Para el mes de DICIEMBRE se registran en historias sociales los siguientes documentos: 1. Formato de constantes vitales 2. Formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud. 3. Formato de intervención individual 4. Formulas medicas 5. Formatos de administración de medicamentos	Contenido de acta

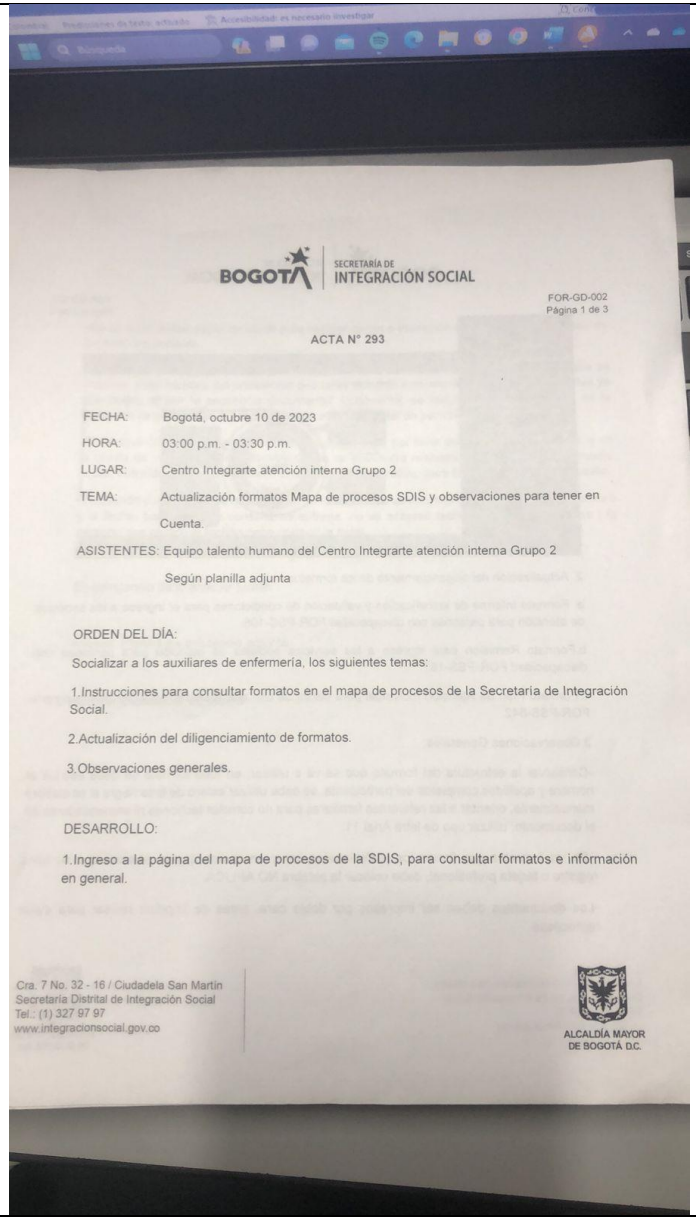
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			CARPETAS REAVISADAS: Item Documental.	
15 Realizar dentro de los primeros (30) días siguientes al inicio de ejecución del convenio de asociación o contrato, la afiliación y/o tramites de portabilidad al sistema general de seguridad social en salud de la población.	X		La población esta distribuida en las siguientes EPS: Capital salud: 76 PCD Aliansalud: 1 PCD Sura: 1 PCD Famisanar: 1 PCD Salud Total: 1 Total: 80 PCD	Información obtenida durante la visita- DRIVE de la subdirección para discapacidad del programa de cuidado a la salud https://acortar.link/9MPIbM
16. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las	x		El centro ha realizado las acciones de manera oportuna para acceso a los servicios de salud. Item salud.	Historias sociales revisadas durante la visita, información reportada en el contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
condiciones de salud de los participantes.				
17. Garantizar la entrega oportuna de los medicamentos a los participantes, de acuerdo a las órdenes dadas por el – los médico(s) tratante, junto con el diligenciamiento en los formatos establecidos para su control.	x		Se garantiza la entrega de la totalidad de medicamentos, no hay desabastecimiento, se suministra la información correspondiente a la fecha de ingreso de medicamentos al centro, por EPS.	Formatos del programa de cuidado de la salud revisados durante la visita. Contenido de acta
18. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Durante la visita se valida que la información solicitada se entrega en formatos del área de cuidado de la salud, la cual fue entregada por la enfermera del centro. Información contenido al inicio del acta. Se evidencia reporte de información en drive de salud.	Contenido de acta y verificación del drive de salud https://acortar.link/9MPIbM
19. Gestionar ante las entidades de salud correspondiente, la solicitud de entrega de los absorbentes a favor de los participantes que	X		Se informa por parte de la enfermera del centro, que se encuentran gestionados por mipres los absorbentes de participantes, sin novedades Verificar numeral de salud.	Contenido de acta y verificación del drive de salud https://acortar.link/9MPIbM

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
presenten enuresis y que aún no cuenta con la entrega por parte de la EPS, a fin de garantizar los derechos de la población.				
21 Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido, no se observó propaganda o divulgación a nombre del asociado en las instalaciones del centro integrarte	N.A
22 Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		El centro integrarte atención interna en el periodo reportado implementa medidas de seguridad para prevenir posibles evasiones. Así mismo, contempla acciones en las medidas descritas en la ejecución de protocolos para desarrollo de actividades fuera del centro	Formatos programa de cuidado a la salud

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
23 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	N/A	N/A	Durante el periodo no se han generado documentos relacionados con las experiencias obtenidas del desarrollo del convenio de asociación	*No aplica*
Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías y videos que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o redes sociales.	X		Se observa en el desarrollo de la visita el cumplimiento de la presente obligación, el centro hace uso exclusivo de las imágenes obtenidas en el desarrollo de las actividades para soportes de ejecución del anexo técnico y la propuesta aprobada.	Observación directa, información suministrada por la profesional de enfermería.
25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada	X		Durante la visita y el recorrido realizado no se observa acciones que puedan generar o causar daño, muerte, o sufrimiento hacia los participantes	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento y entrevistas realizadas a los participantes

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de	x		Se remite dentro de los primeros 30 dias el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales. Durante mes de agosto, septiembre y octubre, se realizaron socializaciones de gestión documental, por	

asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.			cambio de talento humano.		

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 1 de 3

ACTA N° 293

FECHA: Bogotá, octubre 10 de 2023
HORA: 03:00 p.m. - 03:30 p.m.
LUGAR: Centro Integrarte atención interna Grupo 2
TEMA: Actualización formatos Mapa de procesos SDIS y observaciones para tener en Cuenta.
ASISTENTES: Equipo talento humano del Centro Integrarte atención interna Grupo 2
Según planilla adjunta

ORDEN DEL DÍA:

Socializar a los auxiliares de enfermería, los siguientes temas:

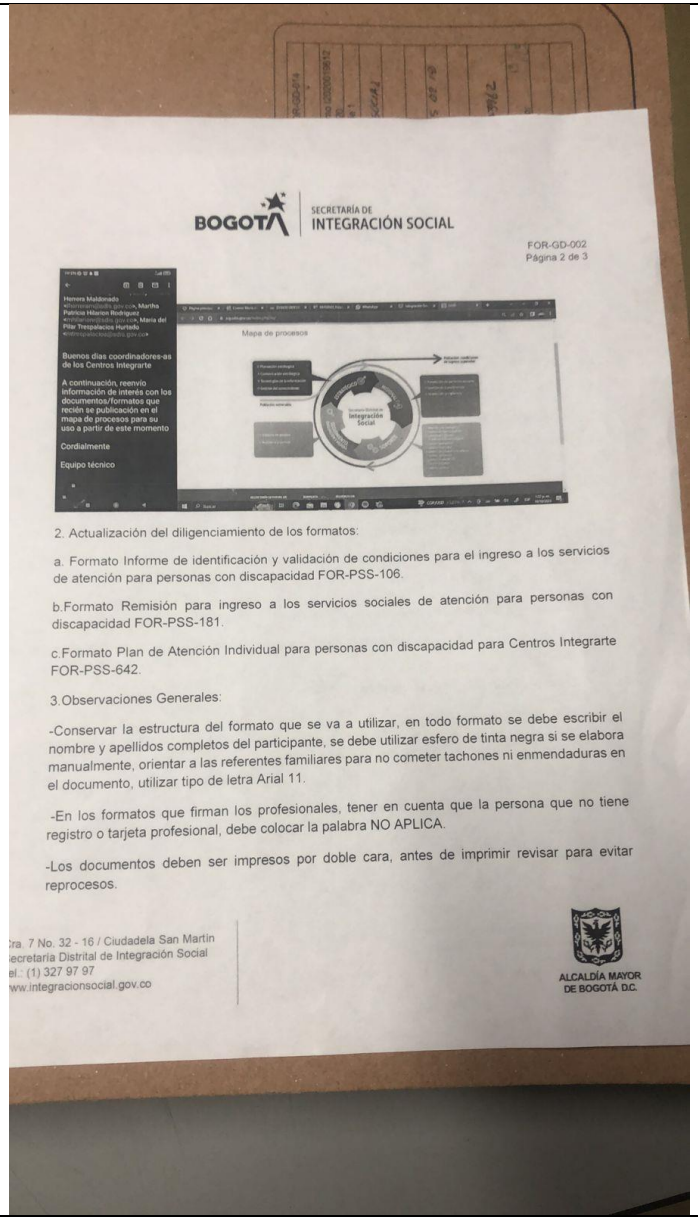
1. Instrucciones para consultar formatos en el mapa de procesos de la Secretaría de Integración Social.
2. Actualización del diligenciamiento de formatos.
3. Observaciones generales.

DESARROLLO:

1. Ingreso a la página del mapa de procesos de la SDIS, para consultar formatos e información en general.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 2 de 3

Buenos días coordinadores-as de los Centros Integrarte

A continuación, reenvío información de interés con los documentos/formatos que recién se publicación en el mapa de procesos para su uso a partir de este momento

Cordialmente

Equipo técnico

Mapa de procesos

2. Actualización del diligenciamiento de los formatos:

a. Formato Informe de identificación y validación de condiciones para el ingreso a los servicios de atención para personas con discapacidad FOR-PSS-106.

b.Formato Remisión para ingreso a los servicios sociales de atención para personas con discapacidad FOR-PSS-181.

c.Formato Plan de Atención Individual para personas con discapacidad para Centros Integrarte FOR-PSS-642.

3.Observaciones Generales:

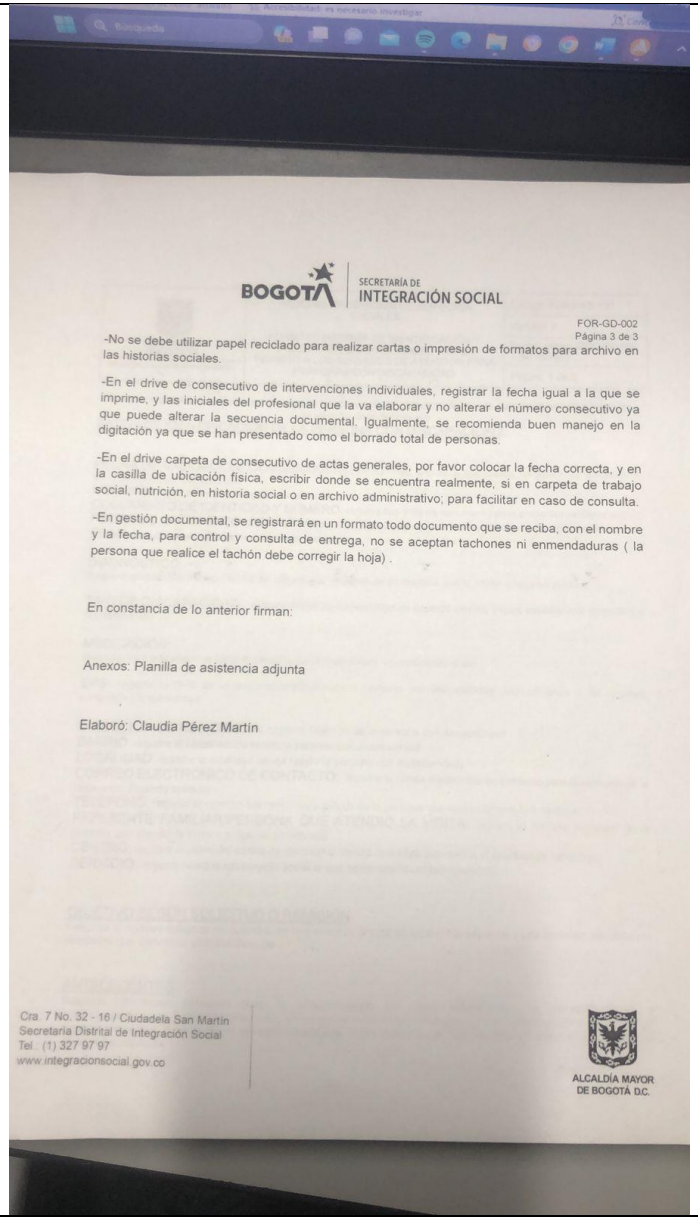
-Conservar la estructura del formato que se va a utilizar, en todo formato se debe escribir el nombre y apellidos completos del participante, se debe utilizar esfero de tinta negra si se elabora manualmente, orientar a las referentes familiares para no cometer tachones ni enmendaduras en el documento, utilizar tipo de letra Arial 11.

-En los formatos que firman los profesionales, tener en cuenta que la persona que no tiene registro o tarjeta profesional, debe colocar la palabra NO APLICA.

-Los documentos deben ser impresos por doble cara, antes de imprimir revisar para evitar reprocesos.

ra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martin
ecretaría Distrital de Integración Social
el.: (1) 327 97 97
ww.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 3 de 3

-No se debe utilizar papel reciclado para realizar cartas o impresión de formatos para archivo en las historias sociales.

-En el drive de consecutivo de intervenciones individuales, registrar la fecha igual a la que se imprime, y las iniciales del profesional que la va elaborar y no alterar el número consecutivo ya que puede alterar la secuencia documental. Igualmente, se recomienda buen manejo en la digitación ya que se han presentado como el borrado total de personas.

-En el drive carpeta de consecutivo de actas generales, por favor colocar la fecha correcta, y en la casilla de ubicación física, escribir donde se encuentra realmente, si en carpeta de trabajo social, nutrición, en historia social o en archivo administrativo; para facilitar en caso de consulta.

-En gestión documental, se registrará en un formato todo documento que se reciba, con el nombre y la fecha, para control y consulta de entrega, no se aceptan tachones ni enmendaduras (la persona que realice el tachón debe corregir la hoja) .

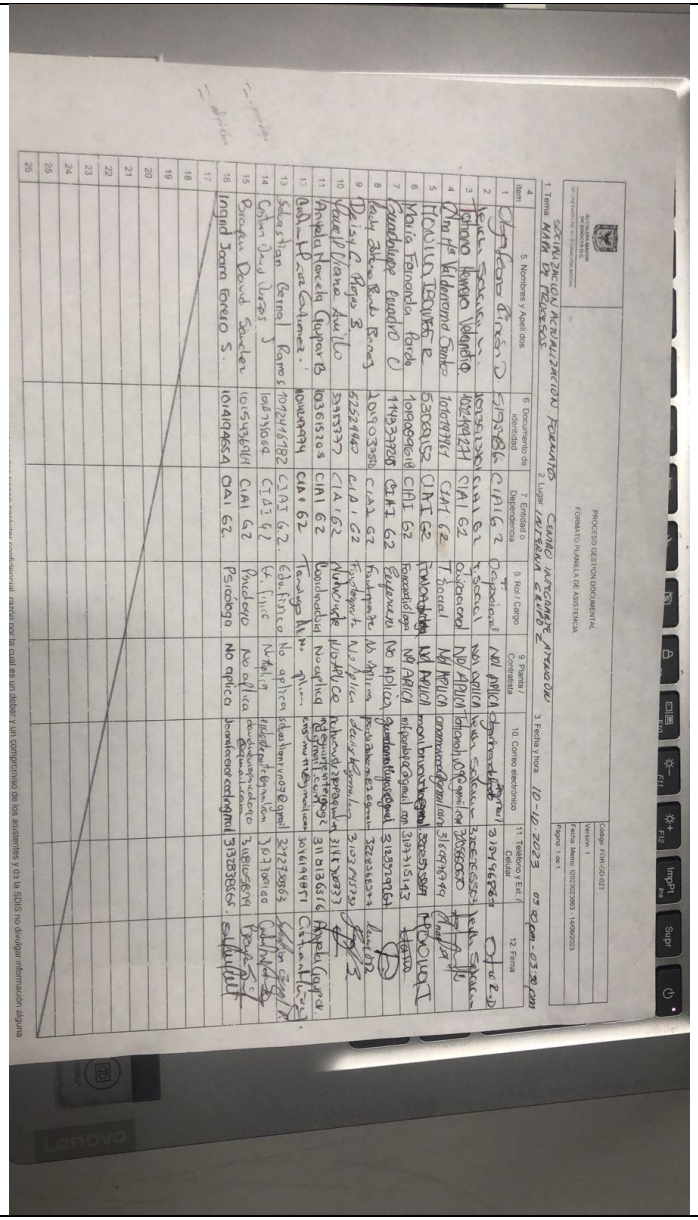
En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Planilla de asistencia adjunta

Elaboró: Claudia Pérez Martín

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.


PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA
Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha Memo: I2020032983 - 14/09/2020
Página: 1 de 1
1. Tema: MAPA DE PROCESOS
2. Lugar: VIRTUAL
3. Fecha y Hora: 10-10-2023
4. Item
5. Nombres y Apellidos
6. Documento de Identidad
7. Entidad o Dependencia
8. Rol / Cargo
9. Planta / Contratista
10. Correo electrónico
11. Teléfono y Ext / Celular
12. Firma
Lenovo

<table>
<tr><th rowspan="2">OBLIGACIONES GENERALES</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th><th rowspan="2">EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>2.Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.</td><td>x</td><td></td><td>Documentos organizados según tabla documental en historias sociales.

Dentro de las carpetas revisadas se visualizan los siguientes formato:

1. Constantes Vitales
2. Notas de Enfermería
3. Formato de intervención individual
4. Formato de administración de medicamentos

Carpetas revisadas, relacionadas en el numeral documental en el acta.</td><td>Contenido de acta

<table>
<tr><th>NOMBRE PARTICIPANTE</th><th>DOCUMENTOS NOVIEMBRE</th><th>NOVEDADES</th></tr>
<tr><td>LUIS ERNESTO ALARCON</td><td>1. CONSTANTES VITALES
2. NOTAS DE ENFERMERIA
3. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL
4. FORMATO DE ATRIZ, IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y AMENAZAS</td><td>FOLIACION 31 DE OCTUBF ARCHIVADO CON CORTE 15 NOVIEMBRE</td></tr>
<tr><td>NUBIA LILIANA CAICEDO</td><td>1. NOTAS DE ENFERMERÍA</td><td>SE EVIDENCIAN SOLO NOTAS ENFERMERIA DEL ES DE NOVIEMBRI</td></tr>
<tr><td>NORA DEL CARMEN SUAREZ</td><td>1. CONSTANTES VITALES
2. NOTAS DE EFERMERIA
3. FORMATO DE INTERVENCION INDIVIDUAL</td><td>FOLIACION 31 DE OCTUBF ARCHIVADO CON CORTE 15 NOVIEMBRE</td></tr>
<tr><td>ANA MERCEDES DUEÑES</td><td>1. CONSTANTES VITALES
2. ADMINISTRACION DE MEDICAETOS
3. NOTAS DE ENFERMERÍA
4. INTERVENCIÓN INDIVIDUAL
5.</td><td>FOLIACION 31 DE OCTUBF ARCHIVADO CON CORTE 15 NOVIEMBRE</td></tr>
<tr><td>FANNY YANETH UBANDO</td><td>1. CONSTANTES VITALES
2. NOTAS DE NEFERMERIA
3. FORMATO DE INTERVENCIÓ INDIVIDUAL
4. FORMATO PLAN DE ATENCION INDIVIDUAL</td><td>FOLIACION 31 DE OCTUBF ARCHIVADO CON CORTE 15 NOVIEMBRE</td></tr>
<tr><td>MARIA MERCEDES CALDERON</td><td>1. NOTAS DE ENFERMERIA
2. FORMATO DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL</td><td>FOLIACION 31 DE OCTUBF ARCHIVADO CON CORTE 15 NOVIEMBRE</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Numero de Cajas:148 Numero carpetas: 644	
3.En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	N.A	N.A	No se ha presentado perdida parcial o total de documentación.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro cuenta con área de almacenamiento, acorde a lineamientos técnicos.	N.A.
1. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin	X		No hay encriptaciones en el sistema de gestión documental, se puede validar sin inconveniente.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.				
2. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones	N.A	N.A	No aplica para la visita, debido a que no se ha solicitado documentación por parte de autoridades.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.				
3. El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del concedente.	X		Se observa la ejecución de la presente obligación, realizando de manera directa los procesos de gestión documental. El nombre de la auxiliar administrativa: Claudia Pérez	Instalaciones aprobadas y auxiliar administrativa contratada.
12. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes	X		Los documentos revisados cuentan con plena identificación.	N.A.

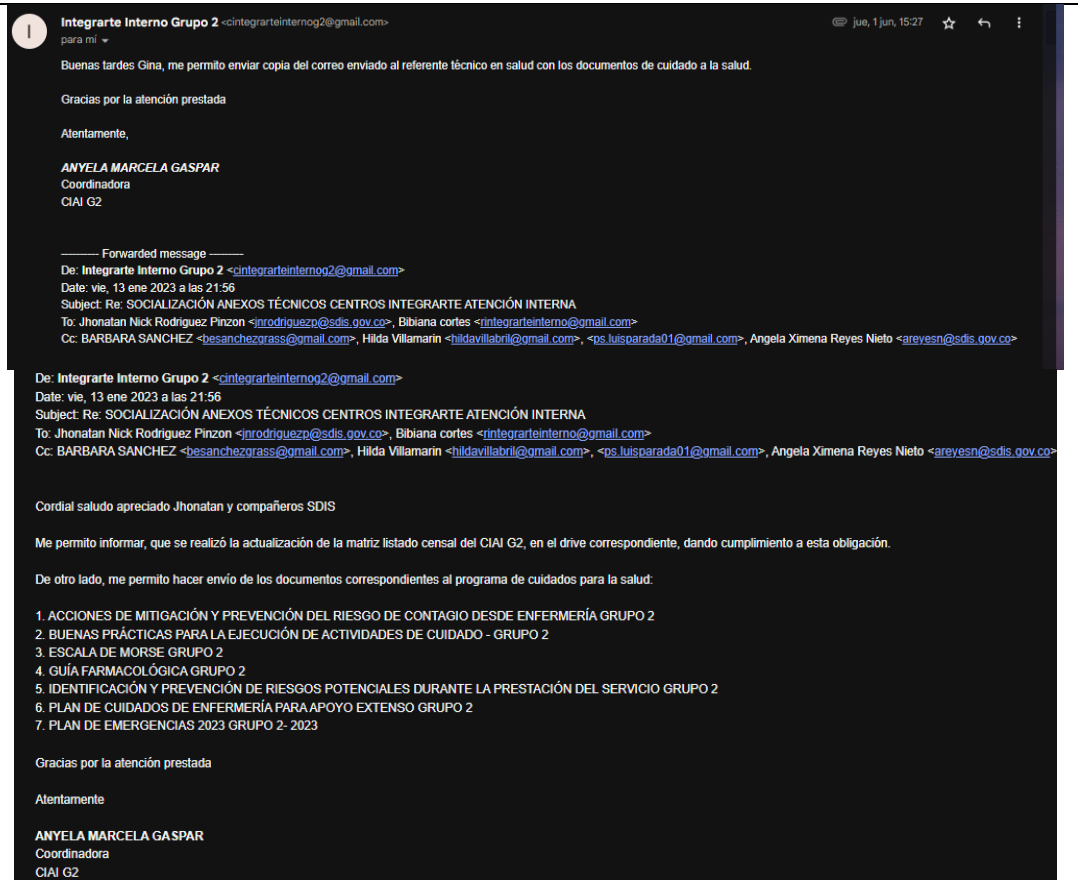
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.				
13.Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos		x	Se solicita a la coordinadora que se copie el correo a través del cual se remiten las novedades al equipo SIRBE. Se tramita una validación de condiciones, durante el mes de noviembre: 1. MARÍA DEL CONSUELO FORERO OSMA- NO APLICA 2. ANDRES ENRIQUEZ FLORES SANCHEZ- DESISTIERON DEL SERVICIO	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.			Se presentan novedades: FALLECIMIENTO: HILDA ARDILA TRASLADO: LESLIE DURAN A CIAIG13 INGRESO: VICENTE HUERTAS, MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, FLOR MARIA DAZA CALDERON	
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del	X		La documentación solicitada es remitida al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	NA

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Subsistema de gestión documental.				
15.Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.	X		El asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE; si se presentan novedades. FALLECIMIENTO: HILDA ARDILA TRASLADO: LESLIE DURAN A CIAIG13 INGRESO: VICENTE HUERTAS, MARIA DEL CARMEN MORENO GARCIA, FLOR MARIA DAZA CALDERON Se tramita una validación de condiciones, durante el mes de noviembre: 1. MARÍA DEL CONSUELO	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			FORERO OSMA- NO APLICA 2. ANDRES ENRIQUEZ FLORES SANCHEZ- APLICO, PERO DESISTE DEL SERVICIO.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formato de lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción y reinducción) y actas de empalme y entrega entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.		X	Se realizaron cambios de personal para el mes de noviembre; las actas no fueron remitidas al equipo de supervisión; sin embargo se muestran al momento de la visita.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		Se valido en el contenido del acta, numeral turnos fines de semana de talento humano	Contenido del acta
7. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	x		El talento humano del centro, garantiza el cuidado y atención de la población a cargo.	Contenido de acta
8.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe	x		El asociado remite en tiempo el documento para aval; cumpliendo así, con la obligación.	Correo electrónico remitiendo los documentos del programa de cuidado para la salud.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte. En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos.				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON **CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños,	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.		x	Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco, para puntos ecológicos, Cocina con contenedores blanco, negro y verde (aunque se identifican bolsas verdes fuera de la cocina con	Contenido acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			residuos). Comedor cuenta con contenedor para descomide asignado pero lo usan cuando trasladan el menaje con los residuos a la cocina. -El centro implementa los formatos para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados, formato certificación recolección residuos sólidos, formato ruta interna de recolección de residuos solidos, formato registro medición y control de descomide. Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de las unidades operativas operantes, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros (durakart 1 por cada residuo) -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado-Extintor- Rutas internas de recolección de residuos solidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Se cuenta con diligenciamiento de formato FOR GA 009 , FOR	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			GA 010, FOR GA 047, FOR GA 048. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.		x	El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran cargadas en el DRIVE. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143luZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a la	x		Se observa el guardián con fecha 12 de noviembre del 2023. Las certificaciones se encuentran en el drive del convenio. Los blísteres y frascos de medicamentos son entregados al operador ECOENTORNO, se observa el manifiesto de entrega de los mismos.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143luZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b El centro cuenta con espacio Cuarto de almacenamiento el cual se encuentra en proceso de acabados y dotación de contenedores para el almacenamiento temporal de los residuos generados biosanitarios (4 contenedores), químicos (4 contenedores). La disponibilidad esta para los 4 centros integrarte atención interna del operador

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
generación de los mismos.				Contenido de acta

					LLENAR SOLO HASTA AQUÍ Una vez este completo el nivel de LLENAR SOLO HASTA AQUÍ de la etiqueta, cerrar con doble click 2.5L LOTE: 08-2022 Origen: Nombre de la institución: Fecha de instalación: Fecha de retiro: Área: Nombre de quien instala: 12/11/2023 Enfermería

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	N.A.	N.A.	N.A.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
5. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.		x	La mayoría del talento humano llegan al centro en vehículos de servicio público o particular, razón por la cual se generan emisiones atmosféricas producidas por vehículos automotores. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
6. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.		x	Para el segundo trimestre se remitió; a ZARZAMORA.	Contenido de acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Se evidencian matrices de aspectos e impactos ambientales y riesgos ambientales; se da cumplimiento al lineamiento de cobertura verde, ya que el centro cuenta con huerta; por otra parte el asociado participa en actividades de movilidad sostenible, actividades realizadas el primer jueves de cada mes. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
7. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.		x	Las instalaciones del centro cuentan con mecanismos ahorradores de agua en servicios sanitarios. Se mantienen publicadas piezas informativas que	Carpeta Drive ambiental https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			invitan al ahorro y fomentan el buen manejo del agua en participantes y talento humano. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	
8. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.		x	Las instalaciones del centro cuentan con luminarias tipo led ahorradoras. Se mantienen publicadas en sitios estratégicos las piezas informativas correspondientes. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	Carpeta Drive ambiental https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
9. Dar cumplimiento al componente de	X		Trabajo de huerta: Maestro agricultor del plan de intervención	Carpeta Drive ambiental

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Implementación de Prácticas Sostenibles.				https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b 
10. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los	N.A.	N.A.	N.A	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
11. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las		x	Se cumple con lineamientos y orientaciones de contenido ambiental, la información se reporta en el drive ambiental. Se evidencia el drive desactualizado, razón por la cual se deja a mejorar.	Contenido de acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b CAPACITACIONES AMBIENTAL

<table>
<tr><th rowspan="2">OBLIGACIONES GENERALES</th><th colspan="2">CUMPLE</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th><th rowspan="2">EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.</td><td></td><td></td><td>Una de las canecas del área de cuidado de la salud, esta dañada, se solicita cambiarla.</td><td><table><tr><th>TEMA</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>VERTIMIENTOS Y AVU</td><td>6 DICIEMBRE</td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
</table>

					Tu Residuo va Aquí! RIESGO BIOLOGICO LUXURY BIOSANITARIOS

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON **COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		Se valido menú entregado, cumpliendo con los alimentos dispuestos por minuta.	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El centro hace entrega de kit de aseo el 4 de diciembre del 2023, reporte en acta.	Carpeta de entrega de kit de aseo
2. Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	x		La entrega de la cuarta dotación se programó para el 14 de diciembre.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de vestuario de la población.	x		La entrega de la cuarta dotación se programó para el 14 de diciembre. Toda la ropa cuenta con marquilla.	N.A
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en	X		El centro cuenta con los elementos como camas, colchones, lencería dando cumplimiento a la obligación.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.				
5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)		x	Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes. Se verifican los insumos para el area de cuidado a la salud, identificando: Tapabocas, jabón antibacterial, toallas de papel, guantes esteriles	 

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios fabricado en lámina. Fijo con dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos. Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007. Se solicita actualizar semaforización, al igual que en el botiquin portátil. Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección *1 Unidad Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 *1 Unidad Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control. *1 Unidad Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos- 1 Por	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			cada participante *60 a 80 Unidades Nevera tipo bar 45Litros, congelador, Luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y Terminación Electrostática) *1 Unidad Componente de gestión ambiental: Canecas para punto ecológico rotulada cada una con su aviso informativo ubicado en 1er nivel. Canecas herméticas para zona de almacenamiento de residuos sólidos: 2 durakart negro, dos contenedores blanco. Caneca para el descomide negra con rótulo informativo. Caneca para pañales negra con rótulo informativo. Canecas para cocina Negro, blanco, verde, con rótuos respectivos. Canecas para baños tipo pedal de color negro con rótulos informativos. Caneca áreas Programa de cuidado de la salud. Canecas por tipo de residuo generado. 1 caneca para residuos biosanitarios Color Rojo. 1	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			caneca para residuos químicos Color Rojo. 1 caneca para residuos negra-área de servicios. 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores. 1 contenedor tipo guardián para elementos cortopunzantes como agujas, cuchillas y lancetas. Contenedores para aceite vegetal usado. Báscula tipo dinamómetro. Contrato y entrega mensual de elementos residuos qumicos - empaques de medicamentos, biosanitarios, cortopunzantes, contenedores presurizados con gestor respel autorizado Descont. Desgaste y Uso de Bienes no Consumubles: Durakart para el transporte interno de los residuos- Carpeta ambiental. Existen pendientes de elementos en botiquines tipo A y B.	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	N.A

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS	X		Talento humano completo, contenedores que cumplen código de colores, bidón de aceite, se validó la ruta, el centro cuenta con vigilancia, se cuenta con medios tecnológicos, se cuenta con póliza de servicios funerarios,	Contenido de acta
COSTOS VARIABLES	x		Se cuenta con alimentos, y el kit de aseo se entrega el 4 de diciembre 2023	Contenido de acta

COSTOS POR REALIZACION	x		Se corrobora información de uso de absorbentes, no se reportan labores de mantenimiento por daños causados por participantes, se cuenta con piezas comunicativas (No. 1).	Contenido de acta

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita se reporta cumplimiento de las obligaciones contractuales, se observa a la población realizando actividades, se valida que el talento humano se encuentra desarrollando sus funciones con la población a cargo.
OBSERVACIONES

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
REALIZAR AJUSTES SOLICITADOS EN CONTENIDO DE ACTA	INMEDIATO
ACTUALIZAR EL DRIVE AMBIENTAL	INMEDIATO
SE SOLICITA CAMBIAR CONTENEDORES PINTADOS Y QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 9/11/2023 SI X❑ NO X ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: SE EVIDENCIA RECEPTIVIDAD E LAS SOILICITUDES HECHAS, SE HA PRESENTADO EVIDNCIA DE LOS CAMBIOS SOLICITADOS

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ANYELA GASPAR

FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	